



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **339/23**

Buenos Aires, **02 ENE 2023**

VISTO la Resolución (D) 781/22 por lo que se aprueba la participación de la Facultad en la Edición XII de Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal; y por la que se designan los/as estudiantes que integraron el equipo representativo; y EX-2022-07061939- -UBA-DCD#SA_FDER

CONSIDERANDO:

Que es de interés para esta Facultad la participación de sus alumnos/as en este tipo de encuentros, en razón del aporte que a su desarrollo individual supone dicha concurrencia y de la contribución que, en virtud de los conocimientos adquiridos al mejor conocimiento de los mecanismos de litigación oral en materia penal;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión el día 22 de diciembre de 2022; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acreditar a los siguientes alumnos de esta Facultad el respectivo puntaje académico en virtud su participación en Edición XII del Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal:

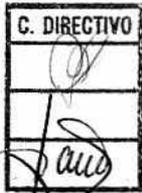
- **GASCUE, Camila, DNI 40.373.783:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal;
- **DAVID CHAYO, Eithan Abraham, DNI 41.400.318:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal;
- **MANGIONE, Hugo Federico, DNI 39.286.110:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal;



ORIGINAL

- **DIACO, Gulias Diaco, DNI 39.644.349:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal;
- **MENDIVE, Juan, DNI 42.046.649:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal.
- **GARCIA, Matias Nicolas, DNI 41.069.3726:** dos (2) puntos en el área de Derecho Penal y dos (2) puntos de Derecho Procesal

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese a los interesados a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Secretaria de Relaciones Internacionales, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Relaciones Internacionales, Centro de Administración de Base de Datos Académicos. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO